

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 078

PERIODO LEGISLATIVO: 2020

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME SOBRE EL FONDO DE
FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y OTROS
ÍTEMS.**

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

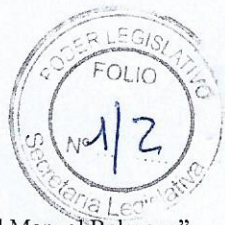
Orden del día Nº:

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

05 JUN 2020

MESA DE ENTRADA

Nº 078 Hs. 1402 FIRMA *[Signature]*



“2020 año del General Manuel Belgrano”



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Poder Legislativo
PRESIDENCIA

REGISTRO N° 740	04 JUN 2020	HORA 11:46
--------------------	-------------	---------------

FIRMA *[Signature]*

FUNDAMENTOS

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Señora presidenta:

Desde el inicio del “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio” dispuesto por el Gobierno Nacional y local, ante la expansión del COVID-19, se registró un ascenso de la cantidad de casos de femicidios y de violencia de género en el país.

Además, se debe tener en cuenta que la pandemia ha llegado en un momento de debilidad y vulnerabilidad de las economías regionales, lo que no es ajeno al género, y así en esta crisis, las mujeres son más afectadas ya que gran porcentaje de esta población son trabajadoras del sector informal, donde se pierde el sustento de vida automáticamente.

Es necesario contar con recursos para garantizar la atención y contención frente a situación de riesgo y no existe en el presupuesto una suma destinada a tal fin.

Por tal motivo y considerando la existencia del Fondo de Financiamiento de Servicios Sociales, solicitamos información sobre el estado de ejecución del mismo con el fin de contar con recursos de manera extraordinaria que permitan el financiamiento de políticas públicas vinculadas con la contención y erradicación de la violencia de género.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares.

[Signature]
María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
María Victoria VUOTO
Legisladora Provincia
PODER LEGISLATIVO

**PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA**

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

05 JUN 2020

[Signature]
Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidenta del Poder Legislativo

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**



ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área que corresponda, informe con documentación respaldatoria a esta Cámara, en un plazo no mayor a quince (15) días, los siguientes aspectos sobre el Fondo de Financiamiento de Servicios Sociales:

- a) Monto total al día de la fecha y detalle de su ejecución presupuestaria;
- b) Total de los recursos obtenidos durante el año 2019 abierto por fuente de financiamiento: el producido de la retención a los municipios del veinticinco por ciento (25%) de los recursos que les corresponden por coparticipación de ingresos tributarios provinciales, de acuerdo con lo establecido en la Ley Provincial N° 905 y alícuota adicional del Impuesto sobre los Ingresos Brutos del uno coma cinco por ciento (1,5%), aplicable a todas las actividades gravadas por dicho Impuesto, de acuerdo con lo establecido por la Ley Provincial N° 907.
- c) Detalle de las políticas públicas financiadas con dicho fondo con su correspondiente presupuesto;
- d) Detalle de las partidas de libre disponibilidad al día de la fecha.

ARTÍCULO 2º. -Regístrese, comuníquese y archívese.

María Laura COLAZ
Legisladora Partido Ve.
PODER LEGISLATIVO

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO